

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 810

Impreso el día 27 de octubre de 2016

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2016

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversos temas vinculados con la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Producción para la Defensa del Ministerio de Defensa. **Bardeggia, Mendoza (S. M.), Carol, Seminara y Ciampini.** (6.840-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de las/os señoras/es diputadas/os Bardeggia, Mendoza (S. M), Carol, Seminara y Ciampini, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Producción para la Defensa del Ministerio de Defensa, y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 25 de octubre de 2016.

Nilda C. Garré. – Héctor M. Gutiérrez. – Santiago N. Igon. – Horacio F. Alonso. – Gilberto O. Alegre. – Eduardo R. Conesa. – Diana B. Conti. – Jorge M. D'Agostino. – Victoria A. Donda Pérez. – Alejandro C. A. Echegaray. – Carlos M. Kunkel. – Alfredo H. Olmedo. – Luis A. Petri. – Silvia L. Risko. – Jorge O. Taboada. – Luis R. Tailhade.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de solicitar que, a través de los organismos que corresponda, brinde ante esta Honorable Cámara de Diputados información precisa y detallada respecto de los siguientes temas

vinculados con la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Producción para la Defensa del Ministerio de Defensa.

I. Fabricaciones militares:

A) FM Villa María

Laboratorio químico de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos de Villa María, provincia de Córdoba:

1) Plan de uso de los nuevos equipos incorporados al laboratorio: espectrofotómetro de absorción atómica, densitómetro y la máquina universal para ensayos destructivos.

2) Planes de capacitación para el uso de dichos equipos y cantidad de profesionales incluidos en los mismos.

3) Si hubo reducción y/o ampliación de la planta o contratados, profesionales, técnicos y/o administrativos.

4) Presupuesto asignado, presupuesto ejecutado en el año 2016 y presupuesto proyectado para el próximo ejercicio.

B) FM Río Tercero

Fabricaciones Militares Río Tercero:

Vagones:

1) Avance de la plataforma de construcción de vagones tolva granero, plataforma portacontenedor y espina. Si está en producción la línea de vagones plataforma y espina que estaba en su etapa final de ajustes.

2) Avances en la implementación del desarrollo del diseño del vagón cisterna diseñado a partir de un requerimiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

3) Etapas y nivel de cumplimiento del convenio para la fabricación de aproximadamente 1.100 vagones para el Belgrano Cargas firmado con el Ministerio de Interior y Transporte.

4) Si existen licitaciones en curso para la compra de materiales para la producción de vagones. Estado y cumplimiento de las etapas del procedimiento.

5) Presupuesto asignado, presupuesto ejecutado en el año 2016 y presupuesto proyectado para el próximo ejercicio.

6) Si hubo reducción y/o ampliación de la planta o contratados, profesionales, técnicos y/o administrativos.

Radars:

1) Si continúa la fabricación de radares primarios, secundarios y meteorológicos.

2) Si se continúa con el plan de radarización indicado por el Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial – Sinvica.

FM Jáchal

1) Si se continúa con la producción de Sipolex, en la fábrica de Jáchal.

II. *Fábrica Argentina de Aviones Brigadier San Martín S.A (FADEA)*

1) Evolución, cumplimiento del contrato suscripto con INVAP, vinculado al Proyecto Sistema Aéreo Robótico Argentino (SARA), que contempla el diseño y desarrollo de vehículos aéreos no tripulados (VANT), también conocidos como UAV.

2) Si continúa la producción de partes para el avión KC- 390 conforme el convenio suscripto con Embraer.

3) Si se continúa con el mantenimiento aeronáutico de la flota de aviones del Estado.

4) Si se continúa con el proyecto IA-100- prototipo de entrenamiento elemental fabricado cien por ciento de material compuesto.

5) Si se continúa con las reparaciones de media vida de los submarinos de la Armada Argentina.

6) Si en relación a la reconstrucción y modernización del rompehielos “Almirante Irizar” se realizaron las pruebas de agua correspondientes.

III. *Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (Citedef)*

A) Vectores:

1) Nivel de avance del programa de vectores (Gradicom) que fue desarrollado en el Citedef.

2) Previsión de nuevos lanzamientos.

3) Programas a desarrollar por Citedef para la próxima etapa.

4) Presupuesto asignado, presupuesto ejecutado en el año 2016 y presupuesto proyectado.

5) Si hubo reducción y/o ampliación de la planta o contratados, profesionales, técnicos y/o administrativos.

B) Criptografía:

1) Si se continúa con el proyecto de desarrollo de encriptación de claves a través de la denominada criptografía cuántica.

C) Seguridad informática y ciberdefensa:

1) Si se continúa con los desarrollos en seguridad informática y ciberdefensa firmados con el Ejército Argentino.

D) Láser:

1) Si se completó el programa de instalación de los equipos LIDAR en los aeropuertos del sur del país afectados por las cenizas volcánicas.

2) Nivel de avance del desarrollo del proyecto de separación isotópica.

E) Mapa de rayos:

1) Si se continúa con las mediciones de rayos y las aplicaciones de las investigaciones en los campos de la construcción y urbanística.

F) Plagas e insecticidas:

1) Si se continúa con las negociaciones para hacer masivo un producto insecticida de prevención contra el dengue.

2) Si continúa la investigación y producción de vacunas contra el mal de Chagas.

G) Aerogenerador Ventus:

1) Nivel de Avance del prototipo del aerogenerador Ventus para condiciones climáticas extremas (Antártida).

H) Pila de hidrógeno:

1) Nivel de avance de la investigación.

I) CINAR (Complejo Industrial Naval Argentino):

1) Si se continúa con las reparaciones de media vida de los submarinos de la Armada Argentina.

2) Si en relación a la reconstrucción y modernización del rompehielos “Almirante Irizar” se realizaron las pruebas de agua correspondientes.

Luis M. Bardeggia. – Analuz A. Carol. – José A. Ciampini. – Sandra M. Mendoza. – Eduardo J. Seminara.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución de las/os señoras/es diputadas/os Bardeggia, Mendoza (S. M), Carol, Seminara y Ciampini, cree innecesario introducir modificaciones al texto original, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Nilda C. Garré.